

Quito, 15 de marzo de 2018

Señores

Directivos y Accionistas

ZODISPAS CIA. LTDA.

Presente

De mi consideración:

Una vez que han sido revisados los balances del periodo terminado al 31 de diciembre de 2017 y la documentación fuente, me permito elevar el siguiente informe de COMISARIA:

La Empresa registró en su activo corriente, los fondos disponibles en efectivo, separados por Caja General, Caja Chica y Bancos, de los cuales se realizó el arqueo respectivo y las conciliaciones bancarias, sin determinar observaciones. Respecto de las cuentas por cobrar y créditos tributarios corresponden a cuentas realmente generadas y respaldadas en facturas pendientes de cobro y declaraciones, respectivamente.

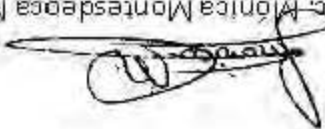
Se verificó la aplicación de la depreciación anual de activos fijos, según el método de línea recta, sin determinar observaciones.

Se realizó la constatación física de los inventarios conjuntamente con los empleados de la Empresa, constatando que los montos registrados en las cuentas como inventarios finales, corresponden a los existentes. Se determinaron inventarios obsoletos o caducados, pero no que requieran ser revaluados.

Respecto a los Pasivos en cuentas por Pagar se registraron los montos de las facturas pendientes de pago a los proveedores, sin determinar diferencias, una vez realizada una confirmación aleatoria.

Los resultados del periodo reflejan las ventas realizadas según las facturas emitidas y los gastos del periodo, los cuales cuentan según un análisis selectivo de los respaldos suficientes. De lo indicado, me permito señalar que los saldos presentados en los estados financieros muestran una razonable composición.

Atentamente,



Lic. Monica Montedecora M.
RUC 1711237436001